

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZUIA****Exposición pública matrícula del impuesto de actividades económicas 2016**

Se pone en conocimiento de todas las personas contribuyentes del impuesto de actividades económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto.

En el ayuntamiento de Zuia: cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el órgano gestor del impuesto o alternativamente ante el organismo jurídico administrativo de Álava.

En Murgia, a 27 de julio de 2016

Alcaldesa en funciones
INMA ELORZA BERGARA